ACTA DE INICIO
CONTRATO de

1. CONTRATANTE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
2. CONTRATISTA	
3. NIT O CÉDULA	
4. INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	
5. OBJETO DEL CONTRATO	
6. FECHA DE INICIO *(La fecha de inicio de la ejecución del contrato que se plasma en el acta de inicio cuando se trata de contratos que se ejecutan en el tiempo)*	
7. FECHA DE TERMINACIÓN *(Fecha en que se cumple el plazo o duración del contrato)*	
8. VALOR CONTRATO	
9. NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
10. FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS *(Fecha en la que se aprobaron las pólizas, si fueron solicitadas en el contrato)*	
11. DOCUMENTOS SOPORTE: La verificación y consulta de esta información será responsabilidad del supervisor ó interventor y del contratista	

Conforme con lo establecido en el contrato de y verificado por parte de la interventoría ó supervisión y el contratista el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, acuerdan dar inicio a la ejecución del mismo.

Contratista
cc o NIT:

Supervisor o Interventor
cc o NIT: